

Hoy en

LA PRENSA
GRAFICA



Dr. Herbert Hawkins

• **Mejoras al sistema bancario**
El Dr. Herbert Hawkins, representante bancario de los Estados Unidos, visitó El Salvador con el objeto de elaborar estudios para mejorar el sistema crediticio nacional. En el Banco de Fomento Agropecuario, fue atendido por el Ing. Joaquín Alonso Guevara Morán.

• **Pena de muerte**
Debe ser respetado por un tiempo el criterio político que prevaleció en la derogación de la Pena de Muerte, en las reformas constitucionales de 1983, dice el Dr. José Francisco Guerrero. (Inf. Pág. 2).

• **Millonario aumento para CEL**
De aprobarse las nuevas tarifas de CEL, aumentará su presupuesto en 90 millones de colones anuales, dice Dr. Calderón Sol. (Inf. Pág. 3)

• **Proponen abaratar la vivienda**
CASALCO propone al Gobierno de la República, medidas para reducir costos de la vivienda e incentivos para la industria de la Construcción, informa el Ing. Carlos Ernesto Pineda, presidente. (Inf. Pág. 2).

• **Rechazan aumento en tarifas**
Los trabajadores de la Comisión Hidroeléctrica del Río Lempa, CEL, rechazan categóricamente el incremento en las tarifas del servicio eléctrico, porque dañará más a la familia salvadoreña, señalaron ayer. (Inf. Pág. 3).

• **Sequía provoca pérdidas**
Los campesinos se desesperan por las pérdidas e incapacidad de pago de sus créditos, por la sequía que afecta las siembras, dice COACES y UPD. (Inf. Pág. 3).

• **Incorrecto permiso a Duarte**
Es incorrecto que se le conceda permiso al Presidente de la República por el período de un año para salir del país, dice el Dr. Roberto Escobar García. (Inf. Pág. 2).

• **Pérdidas en granos básicos**
Sr. Gregorio Elías Valladares, viceministro de Agricultura y Gandería, anuncia una serie de medidas de emergencia para atender la demanda de granos básicos.

• **Clausuran cursos para soldados lisiados**
En el Centro de Rehabilitación Profesional de la Fuerza Armada (CERPROFA), en San Bartolo, serán clausurados hoy cursos de sastrero pantalonero y técnicos en radio y televisión. (Inf. Pág. 50).

• **Gobierno y FMLN/FDR se reúnen en México hoy**
En una residencia privada y secreta de la capital mexicana, se celebrará hoy una reunión entre delegados del Gobierno y FMLN/FDR para definir fecha y lugar de la 3er. jornada del diálogo. (Inf. Pág. 3).

• **Se deroguen disposiciones**
A la Asamblea Nacional Legislativa, se ha solicitado sean derogadas disposiciones que afectan a la Ley Orgánica Judicial y a los Jueces Ejecutores. (Inf. Pág. 49).



Ing. Carlos Ernesto Pineda
(CASALCO)



Sr. Elías Valladares
(MAG)

Cámara promueve vivienda barata

Abaratamiento de la vivienda e incentivos para la industria de la construcción, promueve Cámara Salvadoreña de la Industria de la Construcción.

Diversas propuestas se han presentado ante el Gobierno de la República, en la búsqueda de soluciones de los ingentes problemas de la industria, dijeron directivos de dicha entidad conocida por sus siglas CASALCO, durante un ágape que ofrecieron a los periodistas.

Las propuestas presentadas son los siguientes: Disminuir los costos de las viviendas a través de la educación de las tasas de interés. Modificaciones a las tarifas de arbitrios municipales. Atención prioritaria y atención prioritaria en la adquisición de divisas para la industria

productoras de materiales de construcción, entre otras.

Por otra parte, CASALCO hace una exhortación a todos los medios de comunicación, a mantener una franca relación con los sectores involucrados con la industria de la construcción, para que, a través de un esfuerzo conjunto, se estructuren las bases que conlleven a la reactivación del sector y a la vez, permitan a los usuarios el acceso a la vivienda.

Finalmente, CASALCO recuerda que se encuentra desde ya en el proceso de recopilación y análisis de los trabajos periodísticos relacionados con la industria de la construcción, con el objeto de determinar oportunamente los Premios al Per-

—Pasa a la página 48—

Debe respetarse abolición Pena Muerte, dice Fiscal

Debe respetarse por un tiempo el criterio político que prevaleció en la derogación de la Pena de Muerte, en las reformas constitucionales de 1983.

Expresó lo anterior el fiscal general de la República, Dr. José Francisco Guerrero, señalando que tal decisión fue tomada por la representatividad de varios partidos políticos, es decir, que no se imponía ninguno, como sucede en la actualidad, que un solo partido tiene en sus manos la Constitución.

En este sentido, refirió, debe ser respetado por un tiempo el criterio político que tomaron los legisladores como base para la derogación de la pena de muerte, es decir, que ésta, no había sido lo suficien-

temente enérgica como para detener la ola delincinencial en el país.

Agregó que los hechos repugnantes que se han cometido en los últimos años, siendo el más reciente el cometido en la menor Sandra Yanira Jovel, de cuatro años, son actos que merecen la pena de muerte, ya que treinta años de prisión, que es la pena máxima a purgar, no justifica el castigo del hecho, aunque sí legalmente.

Hizo notar que la Constitución Política, como toda obra hecha por el hombre, puede ser reformada y la Fiscalía conoce el camino legal a seguir; en este sentido, esperará la oportunidad para dar a conocer su punto de vista al respecto.

Inconveniente permiso de año a Duarte para salir

"Parlamentariamente es una práctica incorrecta que se le conceda permiso al Presidente de la República por el periodo de un año para salir del país".

Declaró lo anterior, el Dr. Roberto Escobar García, diputado de PAISA, al referirse a la pieza de correspondencia recibida en la Asamblea, en la cual el presidente Duarte pide se le conceda permiso por un año para salir del territorio nacional las veces que fuere necesario, con el objeto de visitar los países del área centroamericana, Panamá y los Estados Unidos.

Unlo el Dr. Escobar García explicó que no es conveniente este permiso, porque "por ahora, no podemos valorar, ponderar y saber cómo van a estar las

circunstancias internas del país dentro de seis meses, como para poder darle permiso al señor Presidente desde ahora para que salga dentro de un año.

Además, dijo, que el solicitante permiso para visitar los países del área centroamericana "presenta un punto de fondo que debemos considerar y es el de que aquí está incluida Nicaragua y creo que esta Asamblea Legislativa y el pueblo salvadoreño, bajo ningún concepto deberían permitir que el Ing. Duarte visite Nicaragua".

En estas condiciones, agregó, otorgarle un "cheque en blanco", por decirlo así, para que pueda salir y entrar cuantas veces quiera durante el periodo de un año

—Pasa a la página 19—

Editoriales

El mayor pago por el consumo eléctrico vendrá a empeorar el costo de la vida en el país. La Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador, ha reconocido públicamente, que tendrá que hacer una facturación más alta para luego pasar la recaudación del Impuesto a favor de la CEL. La CAESS cobrará al usuario y éste verá agudizarse aún más su difícil situación económica. (Inf. Pág.7).

Un día en nuestra historia

Conferencia de 3 presidentes C.A.
(Lunes 20 de agosto de 1922). El Sábado se dirigió al Golfo de Fonseca, el presidente de la República, don Jorge Meléndez a fin de participar en una serie de conferencias con sus colegas don Diego Manuel Chamorro, presidente de Nicaragua, y el Gral. Rafael López Gutiérrez, presidente de Honduras. Se realizan desde ayer, por invitación del Gobierno de los Estados Unidos, a bordo del buque "Tacoma".

Indice

Nacionales/ 2-3
Internacionales/ 4-5
Editoriales/ 6-7
Sociales/ 8-28
Cartas a María/ 8

Hermano Pablo/ 18
Su Salud/ 12
Deportes/ 30-33
Indicador/ 33
Horóscopo/ 34

Platillos/ 35
Cómicos/ 36-38
Clasificados/ 39-48
Tips de César Temes/ 52
Cines/ 52-55



RESCATADOS. Ochenta y un elementos de masa que eran obligados a colaborar con el FPL en los cantones El Coyolito y Quebrada del Mono, en las faldas del Vol-

cán Chichontepec, de San Vicente, fueron rescatados de la subversión por efectivos del Destacamento Militar de Ingenieros, que tiene su sede en Zacatecoluca.